

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Cayambe, 09 de Septiembre del 2019

Señora

María Avelina Quishpe Gualavisi

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PUKATURIS SA

De mi consideración.-

Mediante la presente fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías codificada, yo Acero Guaras María Olimpia, con cédula de identidad No. 171865707-3, de nacionalidad ecuatoriana de estado civil Casado informo que he procedido a ceder (1) ACCIÓN ORDINARIA Y NORMATIVA a favor del señor PILATAXI TUGULINAGO JOSÉ LORENZO con cédula de identidad 171031532-4, de nacionalidad ecuatoriano, estado civil Casado, a un valor de DIEZ DÓLARES 00/100 (10.00) dólares.

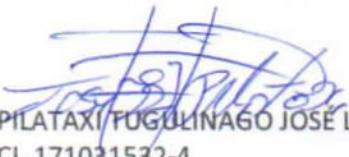
Se deja expresa constancia que el CESIONARIO, no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de Transporte PUKATURIS SA , por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada, en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

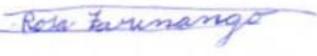
Firmamos en unidad de acto y por duplicado, junto con el Cesionario; el señor Gerente de la compañía registrará esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la superintendencia de compañías.

CEDENTE

  
ACERO GUARAS MARÍA OLIMPIA  
CI. 171865707-3

  
TUGULINAGO AULES MARCELO ABEL  
CI. 171801518-1

  
PILATAXI FUGULINAGO JOSE LORENZO  
CI. 171031532-4

  
FARINANGO AULES ROSA ELENA  
CI. 171238439-3



